



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION U. DE C. N° 2018 132-2 /

VISTO:

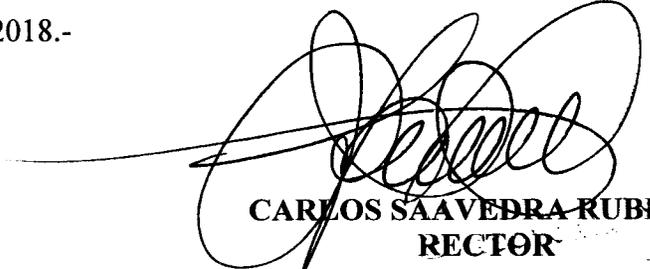
Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Humanidades y Arte en el sentido de designar a don **MARIO GOMES**, como Experto Educacional, de Nacionalidad Alemana, considerando su importante aporte al perfeccionamiento de la enseñanza del idioma alemán y de la formación de profesores de dicha especialidad; lo requerido por el Servicio Alemán de Intercambio Académico (D.A.A.D.) en nota de fecha 23 de enero de 2018; lo señalado en Nota Rect. N° 041/2018 de 13.03.2018; lo dispuesto en Resolución U. de C. N° 2015-113-2 de 30.09.2015; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U.de C. N° 2018-075 de fecha 14 de mayo de 2018 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

1. Déjese sin efecto, a contar del 1 de agosto de 2018, la designación efectuada en la Resolución U. de C. N° 2015-113-2 de 30.09.2015.
2. Designase, a contar de la misma fecha, al Sr. **MARIO GOMES**, como EXPERTO EDUCACIONAL ALEMAN DE ALTO NIVEL, en el Departamento de Idiomas Extranjeros de la Facultad de Humanidades y Arte de la Universidad de Concepción.
3. La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios para la ejecución de lo precedentemente dispuesto.

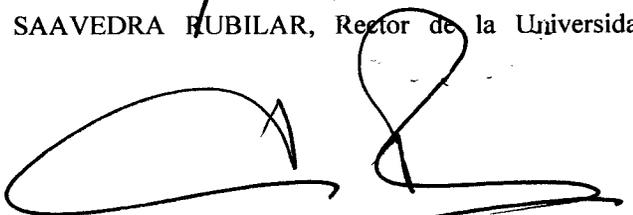
Transcríbase al interesado; al Decano de la Facultad de Humanidades y Arte; al Contralor; a los Directores de Personal y Finanzas; a las Divisiones de Contabilidad, Tesorería General; Presupuesto y Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Secretaría General (Oficina de Partes).

CONCEPCION, agosto 6 de 2018.-



CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR

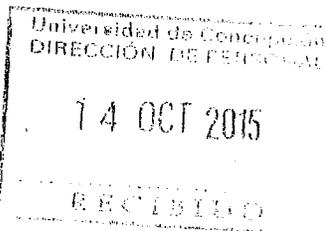
Resolución dictada por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la Universidad de Concepción.



MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RESOLUCION U. DE C. N° 2015 113-2 /

VISTO:

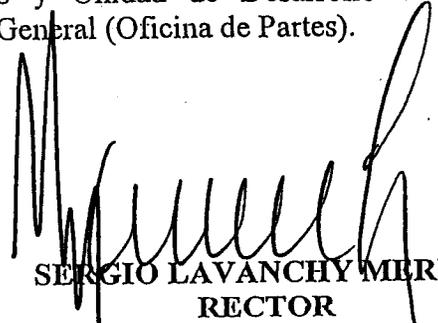
Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Humanidades y Arte en el sentido de designar a doña **ANGELIKA HENNECKE**, como Experta Educacional, de Nacionalidad Alemana, considerando su importante aporte al perfeccionamiento de la enseñanza del idioma alemán y de la formación de profesores de dicha especialidad; lo requerido por el Servicio Alemán de Intercambio Académico (D.A.A.D.) en nota de fecha 29 de septiembre de 2015; lo señalado por esta Rectoría en Nota Rect. N° 93/2015 de 07.04.2015; lo dispuesto en Resolución U. de C. N° 2010-193-2 de 28.09.2010; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2014-057 de fecha 8 de abril de 2014 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

1. Déjese sin efecto, a contar del 1 de septiembre de 2015, la designación efectuada en la Resolución U. de C. N° 2010-193-2 de 28.09.2010.
2. Designase, a contar de la misma fecha, a la Sra. **ANGELIKA HENNECKE**, como EXPERTA EDUCACIONAL ALEMAN DE ALTO NIVEL, en el Departamento de Idiomas Extranjeros de la Facultad de Humanidades y Arte de la Universidad de Concepción.
3. La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios para la ejecución de lo precedentemente dispuesto.

Transcribese a la interesada; al Decano de la Facultad de Humanidades y Arte; al Contralor; a los Directores de Personal y Finanzas; a las Divisiones de Contabilidad, Tesorería General; Presupuesto y Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Secretaría General (Oficina de Partes).

CONCEPCION, septiembre 30 de 2015.-


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Resolución dictada por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la Universidad de Concepción.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL


C/FFJ/SRP/etv.-



Universidad de Concepción

Asesoría Jurídica

7 AÑOS
UNIVERSIDAD ACREDITADA
HASTA NOVIEMBRE DE 2020
CNA-Chile

| | |
|--------------------|---------------|
| SECRETARÍA GENERAL | |
| RECIBIDO | _____ |
| N° _____ | FECHA 10-8-18 |

A.J. N° 1310/2018

OBJ. : Remite Resolución que indica.

Concepción, 9 de agosto de 2018

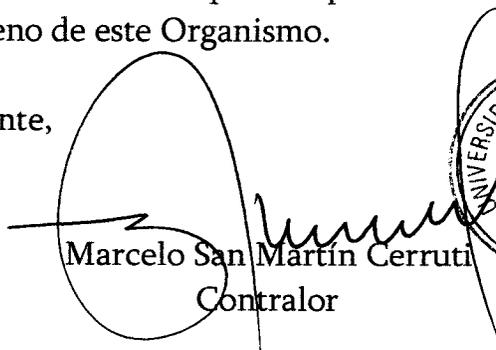
A: Sr. Marcelo Troncoso Romero
Secretario General

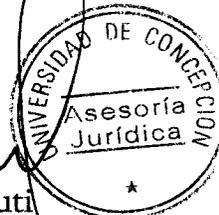
De: Sr. Marcelo San Martín Cerruti
Contralor

La Sra. Patricia Echeverría Carrillo, Directora de Personal, solicitó mediante Providencia N° 2018 – 116, de fecha 6 de agosto de 2018, revisar Resolución U. de C. que designa al Sr. **MARIO GOMES** como Experto Educacional Alemán de Alto Nivel, en el Departamento de Idiomas Extranjeros de la Facultad de Humanidades y Arte, a contar del 1 de agosto de 2018.

Analizado el documento, es posible informar a usted que se encuentra en condiciones de ser tramitado, por lo que se remite a esa Secretaría General con visto bueno de este Organismo.

Le saluda atentamente,


Marcelo San Martín Cerruti
Contralor



MSMC/CRP
Ing. N° 821- 2018



Concepción, 31 de julio de 2018
Nota N° 166/2018

Señora
Patricia Echeverría Carrillo
Directora de Personal
Universidad de Concepción
Presente

Estimada Directora:

Me permito solicitar a Ud., tenga a bien gestionar Resolución UdeC, la cual otorga la autorización a trabajar en esta Casa de Estudios a contar del segundo semestre de 2018 al nuevo Lector DAAD, Dr. Mario Gómez, sucesor de la Sra. Angélica Hennecke quien terminó su periodo antes de la fecha de término por razones de salud.

El Dr. Gómez se desempeñará como Experto Educacional Alemán de Alto Nivel en el Departamento de Idiomas Extranjeros de nuestra Facultad.

Debido a que los Ministerios del Exterior de Chile y Alemania se encuentran actualmente en negociaciones, los representantes no pueden recibir sueldo/ beca por parte de la universidad anfitriona en Chile, por lo que agradeceré a Ud. considerar gestionar ante Rectoría un monto equivalente a \$180.000.- como aporte para arriendo de un departamento para el nuevo lector.

Agradeciendo de antemano su gestión, saluda cordialmente a Ud.,


DR. ALEJANDRO BANCALARI MOLINA
Decano


C.C. - Archivo
- Correlativo
ABM/zqm

Concepción (Chile), 13 de marzo de 2018
Rect. N°041 /2018

Señora
Dra. Sybilla Tinapp
Directora del Depto. Latinoamérica Sur – ST 31
DAAD – Servicio Alemán de Intercambio Académico
Presente

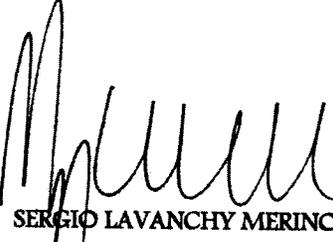
Estimada Dra. Tinapp,

Junto con saludarla deseo agradecer vuestra reciente y atenta nota confirmando la selección del Dr. Mário Gomes como nuevo Lektor y Representante del DAAD en reemplazo de la Lectora Dra. Angelica Hennecke quien por razones de salud ha debido regresar a Alemania anticipadamente acortando su estadía en nuestra institución. Estamos muy agradecidos por el excelente trabajo académico e importante apoyo a nuestra institución de la Dra. Hennecke.

Al mismo tiempo deseo manifestar nuestro beneplácito por el nombramiento del Dr. Gomes como Lektor y Representante del DAAD en Chile y por medio de la presente, confirmar y certificar nuestra completa disposición como Universidad para contratar al Dr. Gomes en los términos planteados en su nota.

Finalmente deseo agradecer nuevamente el apoyo continuo durante todos estos años del DAAD permitiendo fortalecer la cooperación científica y académica con las universidades y centros de investigación de vuestro país, apoyo que se seguirá materializando con la presencia del Dr. Gomes en la Universidad de Concepción.

Con atentos saludos se despide,


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR



Por el desarrollo libre del espíritu

Victor Lamas N°1290 • Fonos (56) 41 2225643 / 41 2204246 • Ciudad Universitaria
Concepción, Chile • www.udec.cl

98
AÑOS

DAAD • Postfach 200404 • D-53 134 Bonn

Sr. Sergio Lavanchy Merino
Rector - Universidad de Concepción
VÍctor Lamas N° 1290
Concepción, Región del Bío Bío

Chile

Dra. Sybilla Tinapp
Directora del Depto. ST 31
Latinoamérica Sur
Tel.: +49-228-882-8631
tinapp@daad.de

Bonn, 23. Januar 2018

Estimado Sr. Rector Merino:

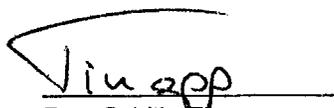
Muchas gracias por su amable carta y por sus buenos deseos. De igual manera le deseamos un Feliz Año Nuevo y un excelente año lectivo.

Aprovecho esta oportunidad para agradecerle su hospitalidad y haber colaborado en mantener la representación física del DAAD durante los últimos años, ayudando a la difusión de nuestros programas y a la cooperación chileno-alemana. Nos alegra mucho poder darle continuidad a nuestro productivo trabajo en conjunto.

Respecto a su solicitud de trasladar la Oficina de la Representante del DAAD a la Dirección de Relaciones Internacionales, estamos totalmente de acuerdo. Le agradecemos por el envío de una breve descripción actualizada del puesto del Lector. Para formalizar este cambio, nuestra administración pide llenar y firmar un formulario que encontrará como archivo adjunto. Le agradecemos desde ya por el envío de dicha descripción.

En caso de que tenga alguna pregunta al respecto, el Centro de Información en Santiago de Chile, el Sr. Arpe Caspary y nosotros en la Central en Bonn estamos a su entera disposición.

Atentamente,



Dra. Sybilla Tinapp

Directora del Depto. ST31

Mário Gomes

Curriculum Vitae

Nombre y Apellido: Mário Gomes

Lugar y Fecha de Nacimiento: 14/09/1978, Bonn (Alemania)

Dirección: Brunhildstraße 10, 10829 Berlín (Alemania)

Teléfono: +49 (0)1577 170 34 91

E-Mail: m.gomes@udk-berlin.de

Estudios Universitarios

10/2016–presente: Proyecto de investigación (post-doc) sobre el concepto de “dispositivo”, bajo la orientación de Siegfried Zielinski (Universität der Künste, Berlín) y Hans Ulrich Gumbrecht (Stanford/Lisboa).

10/2003–09/2006: Doctorado en la Universidad de Bonn (Alemania) y Florencia (Italia)
Tesis de Doctorado: *Gedankenlesemaschinen. Modelle für eine Poetologie des Inneren Monologs* (Máquinas de leer pensamientos. Modelos para una Poetología del Monólogo Interior). Promovido *summa cum laude*.

2003–2004: Estudio de post-grado “Didáctica del Alemán como Lengua Extranjera” (Universidad de Bonn).

1997–2001: Licenciatura en Filología Moderna en las Universidades de Bonn y Lisboa.

Actividad Laboral

05/2017–10/2017: Investigador en la Escuela Superior de Bellas Artes (Hochschule für Gestaltung), Karlsruhe, en el ámbito del proyecto editorial de las *Flusser-Lectures*.

01/2017–presente: Redactor y co-editor de la revista de Literatura, Arte y Filosofía *Diaphanes* (Zúrich/Berlín).

10/2016–presente: Docente en la Universidad de Bellas Artes (Universität der Künste), Berlín. Temas de los seminarios: Estética, Estética y Violencia, Vanguardias Literarias.

07/2007–presente: Profesor de Lengua Alemana para extranjeros, en las escuelas de idiomas IfS y BSI (Berlín), en la Universidad Técnica de Berlín y en la Volkshochschule de Berlín-Schöneberg.

11/2013: Docente de Comunicación Intercultural (Universidad de Passau).

2004 y 2006/2007: Docente de las cátedras Literatura Alemana y Ciencias de los Medios en la Universidad de Bonn. Temas de los seminarios: Teoría de la Literatura, Poetología, Escritura y Ficción.

08–10/2003: Asistente del Profesor Helmut J. Schneider, Instituto de Literatura Alemana, Universidad de Bonn.

10/2002–02/2003: Práctica profesional en el Servicio de Traducción de la Comisión Europea, Luxemburgo.

04/2001–03/2002: Profesor ayudante del curso de Introducción a la Lingüística, Universidad de Bonn.

10/1999–10/2000: Auxiliar Administrativo en la Universidad de Lisboa.

1999–presente: Traductor e interprete, entre otros, para la Comisión Europea, Embajada de Alemania en Lisboa, Mercedes Benz, Porsche, Cinemateca de Berlín, Casa de la Literatura de Berlín. Traductor literario.

Publicaciones literarias (incluyendo traducciones)

Mike Wilson, *Rockabilly* (del castellano al alemán), Berlin/Zúrich: Diaphanes, 2018.

Arno Schmidt, *Leviatã/Espelhos Negros* (del alemán al portugués), Lisboa: Abysmo, 2017.

Luis Quintais, *Glas* (del portugués al alemán), Berlín/Múnich: Aphaia, 2017.

Berge, Quallen (novela, en colaboración con Jochen Thermann), Berlín/Zúrich: Diaphanes, 2016.

Premios y Becas (selección)

Beca de creación artística del Fondo Alemán para la Literatura (Deutscher Literaturfonds), 2017.

Apoyo a la traducción del Goethe-Institut para la traducción de *Leviathan y Schwarze Spiegel* de Arno Schmidt, 2017.

Beca de creación artística del Senado de Berlín, 2015.

Apoyo a la edición de la VG Wort para la publicación de la tesis de doctorado, 2009.

Beca de doctorado de la Universidad de Bonn, 2003–2006.

Beca *Bluebook* de la Comisión Europea, 2002–2003.

Conocimiento de Idiomas

Alemán y Portugués (lenguas maternas)

Español, Inglés, Italiano, Francés (fluido)

Berlín, 21/02/2018